3. El surgimiento de las instituciones educativas del Tercer Ciclo de la E.G.B

Este trabajo es una aproximación al análisis y comprensión de la complejidad que encierran las instituciones educativas del Tercer Ciclo de la E.G.B.[1]

La transformación educativa que se viene desarrollando en nuestro país y en particular en la provincia de La Pampa ha puesto a las instituciones escolares y a sus miembros como centro de los cambios que se requieren en la nueva estructura del Sistema Educativo. Por ello es necesario indagar las condiciones que hacen posible el funcionamiento institucional, así como las que lo obstaculizan.

En este marco, nos hemos planteado algunos interrogantes para interpretar la trama institucional:

*¿Cómo surge el Tercer Ciclo en la provincia de la Pampa?

*¿Cuáles son los significados sobre los cuales se construye el estilo o cultura institucional en las unidades educativas del Tercer Ciclo?

*¿Cuáles son los logros y obstáculos que aparecen en el trabajo cotidiano de los maestros y profesores frente a esta nueva estructura del sistema?

El propósito es poner en análisis el Tercer Ciclo de la E.G.B como institución en su etapa inicial, recoger información acerca de su puesta en marcha y analizar las características singulares que va presentando.

Se cuenta para el análisis, con material recogido en tres instituciones de Tercer Ciclo a través de entrevistas a: coordinadores, directores/as, docentes y profesores/as, observaciones de clases y documentos elaborados del Ministerio de Educación de la Provincia de la Pampa.

1-Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "La clase escolar en Tercer ciclo de la E.G.B en el área de las Ciencias Sociales" dirigido por la Dra. Marta Souto (UBA). Integran el equipo de investigación: Campagno Liliana, Castillo Silvia, Etcheverría Fabio, Ferrero Silvia y Martín María E. Proyecto presentado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam. (con evaluación externa) Período 1998-2000.

Campagno, Liliana
Etcheverría Fabio
pag. 27-34

El tercer ciclo y su organización

Las Unidades Educativas del Tercer Ciclo constituyen un tipo de organización diferente al 1ro. y 2do. Ciclo de la E.G.B. y a la Educación Polimodal, dado que se las concibe como instituciones con sentido en sí misma.

Los objetivos definidos para este ciclo son[2]:

* Retener a los alumnos a fin de garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad.
* Ofrecer una formación que sirva de base para desarrollar las competencias que se necesitarán para desempeñarse en distintos contextos.
* Brindar más oportunidades de educación equivalente a un mayor número de jóvenes.
* Incorporar y extender áreas de aprendizaje necesarias para la formación de nuevas competencias: Idioma extranjero, Tecnología y Formación Etica y Ciudadana, entre otras.

Respecto a la organización institucional del Tercer Ciclo de la E.G.B. se plantearon en la provincia de La Pampa varias opciones:

* Escuelas de E.G.B.que incluyen los tres ciclos a cargo de un mismo equipo de conducción.
* Unidades Educativas de tercer ciclo con dirección independiente. En algunos casos el edificio es propio y en otros comparten con el Polimodal.
* Unidades Educativas de cuatro ciclos (E.G.B. completa y Polimodal).
* Tercer Ciclo ruralizado, funciona con un maestro Tutor y profesores itinerantes que periódicamente asisten al establecimiento.

La **localización** del Tercer Ciclo implicó una opción de organización institucional y una definición de espacio físico en el cual funcionar. Las alternativas sobre la localización de estas unidades educativas se llevaron a cabo considerando las siguientes variables: ***alumnos*** (matrículas actuales, proyecciones a diez años, distribución espacial), ***docentes*** (situación de revista, titularización, perfil profesional), ***institución*** (modelos de gestión, indicadores de rendimiento, historia institucional), ***capacidad disponible*** (infraestructura, equipamiento), ***contexto sociocultural*** (población, edades, actividades económicas, tendencias sociolaborales).

El origen de Tercer Ciclo...

El surgimiento del Tercer Ciclo, está referenciado en la sanción de la Ley Federal de Educación, delegando a la jurisdicción provincial "cierta autonomía" para su puesta en marcha.

En 1998, la decisión ministerial de implementar dicho ciclo, en la provincia de La Pampa, ocasionó un impacto socioeducativo que generó opiniones controvertidas. Una gran mayoría de padres, docentes y alumnos se oponían a su implementación, por razones de carácter edilicias, pedagógicas, políticas y laborales. Frente a dicha situación, el gremio docente solicitó la postergación de la imple-

2-Extraído del documento "El Tercer Ciclo de la E.G.B. Modulo informativo introductorio. Ministerio de Cultura y educación Pcia de La Pampa. Noviembre 1997.

mentación; pero a pesar de todos los pedidos realizados sobre fin del año 1997 se informó a toda la comunidad que la decisión a nivel ministerial anunciaba la puesta en marcha de 7º y 8º en Marzo de 1998.

Está determinación produjo un nivel de incertidumbre muy grande en todos los involucrados en diferentes sentidos:

¿cuáles eran las certezas del discurso político oficial frente a la oferta de la nueva organización educativa?

¿cuál sería el proceso de capacitación que acompañaría la transformación?

¿qué criterios reales de participación involucraba la reubicación de la población estudiantil?

¿cuál era el nivel de estabilidad laboral de los docentes y el reconocimiento de la trayectoria institucional en las unidades educativas a las que pertenecían?

¿qué fortaleza mantendría la nueva estructura curricular, qué principios pedagógicos, qué estrategias de innovación educativa?

¿cómo incidiría en los estudiantes y sus familias la localización de las nuevas unidades educativas en otros contextos barriales?

Esto forma parte del desafío de "construir una nueva institución" que surge en condiciones no deseadas según las distintas manifestaciones de los actores involucrados, que se movilizaban entre la conservación de la "escuela primaria" y la incertidumbre del Tercer Ciclo de la E.G.B.

A partir de aquí, abordaremos algunas referencias teóricas que nos permitirán desentrañar significados latentes en las instituciones educativas.

El estilo en las instituciones educativas

El término *institución* ha sido objeto de diferentes interpretaciones y abordado desde distintas disciplinas (sociología, derecho, psicología, antropología, pedagogía). En su acepción más antigua la palabra institución se refiere a normas- valor de alta significación para la vida de un determinado grupo social, fuertemente definidas y sancionadas - formalizadas en el caso de las leyes- con amplio alcance y penetración en la vida de los individuos. Las instituciones son formaciones sociales y culturales, son el resultado de procesos, de interrelaciones, oposiciones y transformaciones de fuerzas sociales. **(Fernández, Lidia 1994:25).**

Las instituciones educativas para cumplir con su función necesitan de la articulación positiva del vínculo docente–alumno; aunque hay modos de organizar la función pedagógica y el trabajo docente que convierten al alumno y al docente en "ejecutante de tareas fragmentarias, movidos por la sola motivación del empleo y el salario, en un caso y de la evaluación y la acreditación, en el otro." **(Garay, Lucìa 1996:131)**

Los ideales educativos e institucionales propios de la modernidad: basados en la dignidad del hombre, en su derecho a la búsqueda de desarrollo personal, el valor del trabajo, la solidaridad, fueron mutando hacia un sistema burocrático que se ha instalado en las instituciones educativas donde la preocupación esta centrada en la disciplina y el control más que en la función pedagógica, donde las vivencias de los actores están signadas por el malestar, la insatisfacción, el fracaso, la resisten-

cia al cambio etc.

En la actualidad las instituciones educativas son vistas por la sociedad como lugares signados por la falta de participación, la apatía, el desinterés, la indisciplina los conflictos; lugares que no están cumpliendo con la función social que se les ha asignado. El orden simbólico que da sentido a la identidad se ha fracturado. Como afirma **Garay, Lucìa 1996: 137** ha perdido su sentido unívoco, su eficacia para constituir a las instituciones educativas en metas deseables, ha perdido su poder socializante y coactivo (...) sin orden simbólico que sostenga identificaciones no hay compromiso y sin él no hay participación mas allá de la mínima exigida para mantener la pertenencia.

El Tercer Ciclo emerge en un tiempo de transformaciones profundas que involucra a todos los actores del sistema los cuales se enfrentan al cambio desde distintos posicionamientos, expectativas, intereses y conocimientos. Por este motivo no todas las personas pueden enfrentar los cambios sin sentirse afectadas desde lo personal y lo profesional, lo social y lo institucional. Algunos docentes añoran el pasado -idealizándolo- por la incertidumbre que les genera el futuro y el contexto turbulento en el que se encuentran.

En este marco, el concepto *de estilo institucional* permite dar cuenta de los aspectos dinámicos del funcionamiento institucional. La existencia de un estilo opera como mediador entre las condiciones y los resultados. El estilo institucional alude a ciertas cualidades de la acción institucional que caracterizan una manera de producir, provocar juicios o imágenes, enfrentar y resolver dificultades, mantener ciertas concepciones etc. (**Fernández, Lidia 1994:41)**

El **estilo** da cuenta de cómo se resuelven los problemas en diferentes áreas, y conforma una serie de rasgos que permanece constante.

Mencionaremos los aspectos que incluye en la descripción de estilo **Fernández, Lidia 1994: 41** ellos son:

- modos de producción: técnicas, modelos que orientan la acción, imágenes que controlan los desvíos,
- modos de reaccionar frente a las dificultades técnicas para diagnosticar problema, definir necesidades, hacer planes para probar alternativas de acción, gestionar, evaluar. etc.
- formas de percibir y juzgar la realidad, vinculadas al trabajo, al medio externo y a las interacciones;
- modalidades de comunicación e interacción en los niveles formales, informales y emocionales;
- modalidades de distribución de poder y responsabilidades;
- modalidades de control y distribución de conocimiento.

Por lo tanto creemos que es posible mirar el Tercer Ciclo de la E.G.B. y consecuentemente inferir un estilo de funcionamiento incipiente. Para captar el estilo institucional es necesario profundizar el acercamiento a las instituciones y esta es una de las acciones que realizamos a través de la investigación.

Análisis de los casos

Las unidades educativas seleccionadas fueron tres, una de ellas se encuentra

ubicada en la zona céntrica de la ciudad, otra en una zona barrial próxima al centro y la tercera en una zona barrial periférica. Para abordar el análisis se consideraron en la etapa inicial de la investigación los siguientes aspectos:

Acceso al cargo y proyecto institucional

La decisión del Ministerio de Educación provincial fue que al cargo de director organizador del Tercer Ciclo se accediera por concurso de antecedentes y oposición, esta instancia contemplaba la presentación de un proyecto institucional y su posterior defensa ante una comisión designada para tal fin.[3]

Cuando se analizan las respuestas de los entrevistados se puede advertir cómo cada uno resolvió de manera singular la exigencia de presentar un proyecto para acceder al cargo directivo.

El primer caso apunta en su proyecto a aspectos relativos a la gestión y a la participación, como así también a la retención de los alumnos y al éxito en el aprendizaje.

El segundo caso remarca que lo esencial es lo pedagógico y la unidad institucional a través de la participación, el proyecto parte de un diagnóstico focalizado en los conocimientos previos de los alumnos y en la práctica de la enseñanza.

En el tercer caso los objetivos del proyecto apuntan a la calidad de la educación, la retención y la atención a la diversidad.

Organización y gestión institucional

Si bien desde la normativa se habla de espacios curriculares (Tecnología, espacios de opción institucional, proyectos de orientación y tutoría) se pudo observar que cada establecimiento implementó proyectos diferentes y los espacios de opción institucional fueron cubiertos con problemáticas diversas.

En el primer caso se apuntó a conformar un equipo de gestión que atendiera a la contención afectiva de los alumnos, el espacio de tutoría estuvo centrado en esta problemática.

En el segundo caso se partió de un diagnóstico de necesidades, en función del cual se gestaron dos proyectos: uno, destinado a abordar temas actuales desde de la lectura de diarios, revistas y tratamientos de hechos vivenciales; siendo trabajado rotativamente entre los profesores de Historia, Plástica y Juego Teatral. El otro proyecto, está orientado al abordaje de valores y antivalores en el marco de las problemáticas institucionales concretas.

En el caso de la tercera institución, el director planteo el trabajo con proyectos por área, partiendo de los diseños curriculares. El pedido del director fue que la organización de los grupos de alumnos se realizara según los niveles cognitivos diagnosticados.

En las entrevistas se hace referencia a la importancia del trabajo en equipo y a la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, pero se marcan

3- Decreto del Poder Ejecutivo de Pcia. de La Pampa N° 1546/97

distintos niveles de concreción, atendiendo a la realidad de cada una de las instituciones y a quienes la conforman.

Espacio Curricular Ciencias Sociales

La denominación "espacio curricular" aparece como otra de las novedades del Tercer Ciclo: "un espacio curricular atiende a la distribución de tiempo, a la selección y secuenciación de contenidos y al abordaje de los mismo, delimita un conjunto de contenidos educativos -provenientes de uno o más campos del saber- fundamentados en criterios epistemológicos, pedagógicos, psicológicos entre otros".[4] Puede adoptar para el tratamiento de los contenidos diferentes modalidades, como por ejemplo: Taller, Seminario, Laboratorio, Pasantía, entre otros.

En relación al proyecto institucional organizado por espacios curriculares por áreas, los directores han manifestado:

En el primer caso: "tanto en 7° como en 8° se trabaja con dos tipos de áreas: simples y complejas; las primeras abarcan Matemática, Lengua, Inglés y Educación Física; para los 8° se incluye en las áreas simples la Formación Ética y Ciudadana. Se denomina áreas complejas a Ciencias Sociales (formada por Historia y Geografía y Formación Ética en 7°), Ciencias Naturales) formada por Biología y Físico Química) y Educación Artística (formada por Música y Plástica). En cuanto al área de Ciencias Sociales, el director manifiesta que en la práctica se sigue trabajando por disciplinas -Historia con un profesor y Geografía con otro-; agregando que es muy difícil generar un trabajo al interior de las áreas.

En el segundo caso, el espacio curricular Ciencias Sociales aparece como el eje de la propuesta de 8° año "Hemos adoptado el sistema de áreas complejas, la dificultad de integrar está pero los intentos se hacen, poco a poco se van logrando" (...) Una de las jornadas institucionales fue precisamente para el tratamiento de los contenidos y las integraciones areales".

En el tercer caso, se trabaja en equipo, cada área cuenta con un jefe de área que se elige entre los profesores, el director menciona que a su juicio se está trabajando bien, salvo el caso de un profesor que le cuesta trabajar con esa metodología.

Es posible reconocer la dificultad para concretar el trabajo en áreas, dada la formación disciplinar de los profesores que están a cargo de las asignaturas, por el trabajo previo capitalizado como profesionalización docente y, consecuentemente, la dificultad para integrar las disciplinas y abordarlas desde un trabajo de y en equipo.

El conjunto de estos datos fue interpretado a partir de categorías de análisis cuya posterior interpretación nos ha permitido detectar algunos rasgos de la trama institucional en la implementación del tercer ciclo que podrían ser indicativos de un estilo institucional incipiente.

4- Extraído de la Resolución N° 1810/96 "Alternativas para la organización pedagógica del Tercer Ciclo de EGB - Ministerio de Cultura y Educación"

La organización de cada unidad educativa se presenta diferente en los tres casos

En la puesta en marcha aparecen perfilados rasgos propios de cada institución, esto podría ser un indicador de la autonomía de cada unidad educativa.y se infiere desde la explicitación del Proyecto Institucional que cada director presentó y defendió ante una comisión técnica designada para tal fin.

La tensión entre el discurso oficial, los materiales curriculares como prescripciones curriculares y las condiciones reales en que se desarrollan las propuestas

Ilustra esta tensión la creación de "espacios curriculares opcionales" o "espacio de Tutorías", donde cada unidad educativa utiliza dicho espacio según variados criterios: de acuerdo a los recursos humanos con que cuenta la institución o a temáticas propuestas por los alumnos (ej. bulimia, anorexia), en otras unidades educativas el espacio de Tutoría su utiliza para realizar una contención socio- afectiva a los alumnos.

Además, del conjunto de datos recogidos es posible señalar algunos núcleos problemáticos que aparecen con claridad:

I- El problema de una institución que se forma sobre la base de un mandato fundacional que yuxtapone dos organizaciones diferenciadas (Escuela Primaria y Escuela Secundaria)

Esta situación encierra dificultades en relación a**: lo edilicio** (se comparte el edificio, ya que funcionan a contraturno de los colegios secundarios)**; lo personal** (por la convivencia entre docentes de formación primaria, para 7º y profesores, para 8º y 9º); **lo pedagógico** (por las lógicas de enseñanza que en un nivel y otro son diferentes); **lo laboral** (según el tipo de designación, docentes por cargo y profesores por horas cátedras); las trayectorias institucionales, las concepciones didácticas y psicológicas, las historias laborales, etc.

II- La problemática metodológica para abordar las denominadas áreas complejas como forma de organización curricular

Esta situación se da en las tres instituciones analizadas pero los actores involucrados reconocen diferentes obstáculos en su concreción, entre las razones explicitadas se sintetizan las siguientes: la formación de los profesores es disciplinar, la dificultad para integrar contenidos, la imposibilidad de trabajar en equipo (por no contar con horas pagas para ello).

La descripción que venimos desarrollando da cuenta de una realidad institucional como escenario de juego entre tensiones sociales e individuales que caracterizan la dinámica institucional, a través de mecanismos de ocultamiento y develamiento de sus contenidos y significados.

A modo de cierre...

La educación en general está atravesando una crisis profunda, en cuyo marco las unidades educativas del Tercer Ciclo de la E.G.B. no son la excepción. En este sentido, "La situación crítica dentro de las instituciones se plantea en los casos en que las contradicciones se exacerban y se develan abruptamente, violentando la identidad institucional al mismo tiempo que por diversas razones se produce la invalidación de las construcciones culturales que permiten asignar sentido" ***(Fernández, Lidia 1994:220).***

Por lo tanto, la transformación educativa implica "reflexionar y comprender" las prácticas cotidiana de los docentes en las instituciones, recuperando el protagonismo de los mismos y sus trayectorias profesionales; analizando las condiciones materiales reales en que se desenvuelven; apelando a un trabajo colectivo que permita construir una institución educativa abierta y pluralista que atienda a la diversidad.

A partir de garantizar estas condiciones, creemos que es posible consolidar un estilo institucional del Tercer Ciclo de la E.G. B. que le otorgue sentido social y ético a las prácticas pedagógicas.

Bibliografía

- Butelman, I. (1996) comp. "Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación". Buenos Aires. Paidós
- Doyle, W. (1986) "El trabajo académico". Traducción Diana Mazza.Doc. cátedra Didáctica II. (UBA).
- Fernandez, L. (1994) "Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas." Buenos Aires. Paidós
-Garay, L. (1994) "Crisis de la educación y crisis de la escuela". Umbrales, Año 1. N°2. Córdoba. CISPREN.
- Ministerio de Cultura y Educación (1998) "Marco General de los diseños curriculares de los distintos niveles, regímenes y modalidades del Sistema Educativo Pampeano.
- Souto, M. (1993) "Hacia una didáctica de lo grupal". Miño y Davila . Buenos Aires.